En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar y promover una norma para reconocer a los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería y a los Técnicos Sanitarios la carrera profesional, en similares términos a los previstos para el restante personal sanitario, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 43 de 28 de noviembre 2019, se tramite en la Comisión de Salud (10-19/MOC-00091).

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de febrero de 2020

Lehendakaria: Unai Hualde Iglesias